



LICITACIÓN PÚBLICA N° 032/2016
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA AC/DC"

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 25/04/2016 HORA DE INICIO: 15:30 HORA DE CONCLUSIÓN: 16:20

PARTICIPANTES

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1	Nicolas Togo	Tecnología	
2	Benjamin Mamani	Tecnología	
3	Varinia Berdeja	Asesor Legal	
4	Wilson Orellana	Subgerente Adquisiciones	
5	Nancy Patty	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1	MAGNO WATTS	Ericka Saenz	71238672 – esaenz@magnowatts.com	
2	REC LTDA.	Boris Yucra	77288423 – b.yucra@rec-ltda.com	
3	ALL SERVICE C&C S.R.L.	Erwin Carreño	erwin.carreno@allservicecyc.com	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
El Asesor Legal	Aclara y recomienda a los proveedores que deben cumplir a cabalidad con los documentos mencionados y solicitados en el sobre A del TBC. La declaración de Integridad debe ser llenado por el representante y los responsables del proyecto.
Adquisiciones	Recomienda que deben revisar los documentos presentados y cumplir con las características solicitadas. Las empresas nuevas deben tramitar la Certificación en FUNDEMPRESA el registro de vigencia.
Se modifica en la parte Técnica PARTE II del TBC.	n) Debe contener ordenadores de cables debidamente dimensionados para las cantidades de circuitos



TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
En el punto 3.2 Requerimiento de Tableros de Distribución de Energía Eléctrica AC y DC Se añade en el requerimiento G4 como inciso (n) el siguiente párrafo:	determinados por los interruptores, sean estos cablecanales de plástico o bandejas portacables.
En el punto 3.3 Sistemas Fotovoltaicos Híbridos Sistema Fotovoltaico híbrido a) El sistema será aplicado en estaciones que no disponen de energía eléctrica comercial. Se modifica a:	Sistema Fotovoltaico híbrido a) El sistema será aplicado en estaciones que i. no disponen de energía eléctrica comercial. ii. Si disponen de red comercial
MAGNO WATTS: La boleta puede presentarse en bolivianos.	Es correcto, se puede presentar en dólares o su equivalente en bolivianos. Para redondeo a moneda boliviana debe consignarse al tipo de cambio del BCB y redondearse al monto más alto.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Solicitamos si se puede adicionar el lugar de entrega en almacenes centrales del proveedor. (Item 2)	Se acepta la entrega en almacenes del proveedor ubicados en la ciudad de La Paz, para luego ser transportados a los sitios de entrega y de instalación.
ALL SERVICE C&C S.R.L. En la boleta tiene que ir todo el texto o solo el item.	No hay inconveniente que solo especifiquen el ítem, sin embargo la boleta debe especificar claramente, el número de licitación y el objeto de la misma.
MAGNO WATTS: Cual es la versión del sistema de gestión.	Es de marca EMERSON, es un sistema de monitoreo de gestión de los equipos, el tablero se integrará a través de protocolo SNMP. Se incluirá en el TBC modificado la versión y el sistema operativo necesario del NFORM.
MAGNO WATTS: Se contará con soporte de ENTEL para la integración al sistema NFORM.	Entel, brindará el soporte para la integración, pero el proveedor deberá disponer de la compatibilidad y controladores del equipo ofrecido con el sistema NFORM.
MAGNO WATTS: Escalera porta cable, que tipo de documento de respaldo requiere.	La documentación que se requiere es del fabricante. Debe incluir Características técnicas mecánicas, dimensiones donde se indique la marca y la procedencia. FEMCO se refiere a la forma tipo escalera.
MAGNO WATTS: La alarma sonora se instalará en el tablero o en el equipo del sistema de monitoreo.	Se debe instalar en el tablero. Recomendable, medición eléctrica y temperatura.
MAGNO WATTS: En caso de tener imprevistos, como se puede justificar.	Generalmente los documentos de compra se estipulan los imprevistos, los imprevistos tienen que ser justificados con la documentación de respaldo oficial.
MAGNO WATTS: Protocolo ATP, se realizará con presencia de personal de ENTEL S.A.	Es correcto para el proceso de ATP, se verifica el equipo y la conexión a NFORM.
REC LTDA. Punto 3.2.5. Sistemas de Monitoreo. Se debe proveer 2 laptops. ¿Cómo se debe provisionar la licencia de los equipos?	El sistema que está ofreciendo el vendedor, tiene que estar cargado el software del equipo a provisionar. El software y licencias son propios del equipo que el oferente ofrece.
REC LTDA. Switch en los tablero para el monitoreo. Se debe disponer de otra caja para instalar el switch.	Si el proveedor, debe prever la provisión de un gabinete para el Switch.
REC LTDA. Cuanto espacio de térmicos debemos dejar	Espacio : 25% de todo lo montado.
REC LTDA. Ampliación de plazo para la instalación. Se puede ampliar a 120 días.	Se responderá en la página WEB.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Las Estaciones de la tabla TR-2 están en operación	Si están en operación.
ALL SERVICE C&C S.R.L. No existe el diagrama unifilar para tableros DC.	Se incrementara y se modificará en el TBC.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Dispositivos del tablero,	Las dimensiones del tablero son referenciales, las



TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
hay medidas, ¿estás son mandatorias?	dimensiones de los tableros deben ser definidas y proporcionadas por el proveedor, a ser validadas por ENTEL S.A.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Histórico de alarmas, debe ser provisto en el registrador de energía.	Es correcto. Se necesita el registro de las alarmas.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Tabla TR-2. Provisión e instalación y cambio. Corresponde migrar las cargas para el proveedor?	Si es correcto, el proveedor debe migrar las cargas. Se aceptan empalmes normalizados como ser tubos de empalme debidamente aislados.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Provisión e Instalación. El proveedor no se hace cargo de ninguna migración?	Es correcto para el caso descrito como Provisión e instalación no incluye la migración de cargas.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Tiempo de provisión solicitamos la ampliación a 120 días.	Se responderá en la página WEB.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Se puede ampliar el plazo de la presentación de propuestas	El proveedor debe remitir su nota por escrito a la subgerencia de Adquisiciones.
ALL SERVICE C&C S.R.L. Solicitan Ingeniero Eléctrico registrado en la SIB, es posible presentar a un Ingeniero Electromecánico.	No se puede, se mantienen el requerimiento.